



ANÁLISIS DEL DELITO DE LESIONES GRAVES COMETIDO DURANTE LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL PROFESIONAL, A LA LUZ DE LA LEGISLACIÓN CHILENA

RODRIGO BARRERA YÁÑEZ

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

El problema jurídico objeto de la investigación, lo constituye la comisión del delito de lesiones graves tipificado en el artículo 397 del Código Penal Chileno, cuando este es cometido durante la práctica del fútbol profesional en Chile, para así dilucidar los vínculos que existen entre el derecho penal y su eventual aplicación a la actividad del fútbol profesional chileno, debido a que es escasa la información que existe sobre la responsabilidad que le cabe al futbolista infractor y sobre la eficacia de la aplicación de las sanciones deportivas establecidas en el Código de Penalidades de la ANFP y de la ley 19.327. El objetivo principal consiste en demostrar que las lesiones graves cometidas durante la práctica del fútbol profesional chileno, deben ser perseguidas a través del Derecho Penal.

ABSTRACT

The juridical problem subject of this research, it's constituted by the perpetration of the serious injuries crime, typified by the Criminal Chilean Code on its article number 397, during the practice of professional football in Chile, to elucidate the links that exists between the criminal law an its eventual application to the Chilean professional football, due to the scant information that exists about the responsibility that the offender football player has, and about the efficiency of the sportive punishment application, established by the penalties NFPA's Code and at the law number 19.327. The main purpose it is to demonstrate that the serious injuries committed during the practice of the Chilean professional football, must be persecuted using the Criminal Laws.